



***Varietas delectat.* Tendencias en la introducción de parlamentos en estilo directo en la narrativa española e hispanoamericana actual**

***Varietas delectat.* Trends in the introduction of direct speech in current Spanish and Latin American narrative**

Recibido: 10-03-2023 Aceptado: 12-01-2024 Publicado: 30-10-2025

Noelia Estévez Rionegro

Universidade de Santiago de Compostela

noelia.rionegro@usc.es

 0000-0002-7828-5339

Resumen: Este trabajo presenta los resultados del análisis cualitativo y cuantitativo de las tendencias en el modo de configuración de los enunciados de estilo directo, calculadas a partir de los datos relativos a la posición de sus miembros y a la sintaxis y semántica de la expresión introductora (sujeto y verbo) de la cita. Para ello, se emplea como soporte empírico un conjunto de casi tres mil enunciados en estilo directo extraídos de dos corpus lingüísticos del español: el Archivo de Textos Hispánicos de la Universidad de Santiago y el Corpus de Estilo Directo Atípico en Español, que permiten constatar la libertad posicional del elemento introductor, con una marcada tendencia a la posposición, así como a la omisión del sujeto (cuya posición también condiciona la de la cita), además del empleo de una amplia gama de verbos pertenecientes a diferentes clases semánticas, si bien son predominantes (aunque no exclusivos) los que tienen un valor declarativo.

Palabras claves: estilo directo- gramática- narrativa- Archivo de Textos Hispánicos de la Universidad de Santiago- Corpus de Estilo Directo Atípico en Español.

Citación: Estévez-Rionegro, N. (2025). *Varietas delectat.* Tendencias en la introducción de parlamentos en estilo directo en la narrativa española e hispanoamericana actual. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 35(2), 713-733. doi.org/10.15443/RL3559



Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0

Abstract: This paper presents the results of the qualitative and quantitative analysis of the trends in direct style utterances according to (i) the position of its members in the sentence and (ii) the syntax and semantics of the opening expression (subject and verb) of the quotation. To this end, we use for the empirical dissertation a set of around three thousand direct-style utterances extracted from two well-known Spanish linguistic corpora: (i) Archivo de Textos Hispánicos de la Universidad de Santiago and (ii) Corpus de Estilo Directo Atípico en Español. The obtained results allow revealing: (i) the positional freedom of the introductory element, with a marked tendency to postposition, (ii) the omission of the subject (whose position also conditions the position of the quotation), and (iii) the use of a wide range of verbs belonging to different semantic classes, although those with a declarative value are predominant (although not exclusive).

Keywords: Direct Speech- Grammar- Narrative- Archivo de Textos Hispánicos de la Universidad de Santiago- Corpus de Estilo Directo Atípico en Español.

Introducción

A grandes rasgos, el estilo directo puede definirse como la forma de reproducción literal de las palabras y pensamientos en la misma manera en que se originan (RAE, 2009-2011: 3273). Las construcciones de estilo directo están formadas por dos miembros, cada uno de los cuales pertenece a momentos y situaciones comunicativas diferentes y mantiene sus propios rasgos gramaticales y discursivos: la expresión introductora y el discurso reproducido o cita. Su posición formal admite tres posibilidades: la anteposición, la posposición o la interposición de la expresión introductora con respecto al discurso reproducido.

El hecho de tratarse de un tipo de construcción que conjuga, en un único discurso, lo que originalmente eran dos diferentes (y que la hace única en la lengua) ha supuesto, y supone todavía, una dificultad a la hora de caracterizar gramaticalmente el estilo directo, especialmente en lo que concierne al tipo de relación que se establece entre los dos miembros y al tipo de verbos que pueden actuar como introductores de la cita. Por su parte, los estudios que se centran más en concreto en el estilo directo en narrativa se han gestado principalmente desde la Narratología y la Teoría de la Literatura, y solo unos cuantos lo retratan desde un punto de vista gramatical y/o discursivo. En estos casos, suelen basarse en obras, autores o etapas literarias muy concretas para ilustrar algunos aspectos específicos y, según el caso, exclusivos de la obra analizada. Con esta investigación, sin embargo, pretendemos contribuir al retrato gramatical del estilo directo con una metodología basada en la Lingüística de corpus, que proporciona, como soporte empírico, un vasto conjunto de ejemplos representativo de la narrativa española e hispanoamericana contemporánea (años 1981 a 2002), cuyo análisis permite ofrecer no solo datos cualitativos sino también cuantitativos sobre diferentes aspectos que atañen a la construcción.

De tal modo, el objetivo principal de este trabajo es mostrar una panorámica general de las tendencias en el modo de configuración de las construcciones de estilo directo, la posición de sus miembros y la semántica del verbo introductor en el género narrativo; que se justifica, además, por las discrepancias entre los gramáticos y la diversidad de estudios que refleja el marco teórico y que, a la luz de los resultados, podría ser parcialmente cuestionado.

Marco teórico

Aunque no es objeto de estudio de este trabajo, centrado en analizar la lengua en uso más allá de los preceptos gramaticales, no debemos pasar por alto la enorme atención que ha recibido el estilo directo en ámbito de la Gramática. Desde aquellas de corte más tradicional, consideradas como las gramáticas de referencia del español, hasta los estudios específicos sobre la cuestión surgidos con posterioridad,

el estilo directo ha sido objeto de discusión y ha motivado la proliferación de múltiples análisis que, con diferentes enfoques, han tratado de dar respuesta, sin demasiado éxito, a los principales interrogantes que encierra esta construcción, única, por sus características, en la lengua española. Pese a ser varios los puntos de desencuentro entre los estudiosos del tema, podemos reducir la problemática a una cuestión principal que involucra a las demás: la relación gramatical que existe entre los dos miembros que conforman la construcción. Sobre este aspecto, en el que reside la principal polémica en torno al estilo directo, las teorías más extendidas, aunque con distintos matices en cada caso, son principalmente dos: (i) la relación sintáctica de hipotaxis o subordinación y (ii) la relación sintáctica de parataxis o yuxtaposición.

La teoría de la subordinación concibe el estilo directo, al igual que el indirecto, como una oración subordinada sustantiva que funciona como complemento directo del verbo de la oración principal. Así lo recogen las gramáticas de la Real Academia (1917, 1920, 1924, 1928, 1931, 1973 y 2009-2011) y las de Rafael Seco (1930), Marcos (1980) y Hernández (1984). Sigue la misma línea Gutiérrez (1986) en un estudio específico sobre la sintaxis del estilo directo y los verbos introductores.

Por su parte, Pérez-Rioja (1954), Gili (1961), Criado (1972) y Alcina y Blecua (1975) describen el estilo directo como un caso de yuxtaposición, entendida como la ausencia de nexo subordinante, pero mantienen la denominación de “oración subordinada” y “oración subordinante” para cada uno de sus miembros. Manuel Seco, tanto en la revisión a la gramática de Rafael Seco (1953) como en la esencial (1972), matiza que, entre los miembros del estilo directo, no se da una relación sintáctica sino lógica, de modo que los dos enunciados, que son independientes, se unen mediante un mecanismo de yuxtaposición, donde la secuencia introductora puede convertirse en inciso.

Las conclusiones de Manuel Seco son cercanas a la teoría de la yuxtaposición que sostiene Maldonado (1991 y 1999), si bien la autora habla de parataxis en sentido estricto e introduce el concepto de “adyacencia discursiva” para caracterizar la particular relación sintáctica que se produce entre el enunciado introductor y el enunciado reproducido en estilo directo. Siguiendo a la autora, también López (1999) argumenta la existencia de una filiación oracional y discursiva simultáneas al yuxtaponerse sintácticamente dos enunciados pertenecientes a momentos discursivos diferentes mediante elementos cohesionadores (relaciones temporales, deícticos, etc.)

Cabe destacar que, en todos los casos, los estudios parten de la consideración del estilo directo como un hecho sintáctico, equiparable al estilo indirecto y restringido a los casos prototípicos con *verba dicendi* y de pensamiento como introductores. Tampoco emplea ninguno la lingüística de corpus como soporte empírico.

Solo un trabajo de Verdín (1970) rompe esta perspectiva y atiende a los verbos introductores de estilo directo al margen de su significado, lo que lleva al autor a reconocer la posibilidad de que, en un determinado contexto, un verbo diferente a los prototípicos pueda introducir una cita directa o, incluso, que ni siquiera aparezca un verbo en la expresión introductora, aunque se pueda sobrentender fácilmente. El mismo autor recalca la independencia de los dos miembros de la construcción, pese a que se necesitan y complementan para conformar una unidad de sentido.

Al lado de las dos teorías mencionadas, de manera residual en los estudios sobre español, pero ampliamente extendida en los propios del inglés, se sitúa la de la denominada *incorporation*. En cierto modo, guarda relación con las ideas de Verdín en tanto que recalca la independencia y la no jerarquización de los miembros del estilo directo, en oposición a la hipotaxis propia del indirecto, y cuestiona la transtividad que tradicionalmente se atribuye a los verbos de estilo directo. La tesis principal, de hecho, es que la cita no forma parte sintáctica ni semánticamente de la expresión introductora, sino que su fusión responde a una propiedad meramente discursiva. Quirk (1972), Partee (1973), Munro (1982), Coulmas (1986) y Banfield (1993) son los principales defensores de esta teoría y todos realizan aportaciones que permiten refrendarla. En los estudios gramaticales del español, sin

embargo, solo aparece en Fuentes (1998) a través del término adaptado “integración discursiva”, que permite explicar el estilo directo como una síntesis de dos enunciados en uno sin que exista conexión sintáctica entre ellos. Para la autora, la expresión introductora realiza una función macroestructural dentro del plano textual y la inserción de dos enunciados en uno responde a fines comunicativos (indicación de factores modales, enunciativos y de jerarquización informativa).

A grandes rasgos, el que acabamos de describir podría considerarse el estado de la cuestión del estilo directo en el panorama gramatical del español; sin embargo, y como adelantábamos, lo que interesa en este estudio es el tratamiento que ha recibido en trabajos específicos sobre narrativa, que se acercan más al enfoque discursivo que aquí se aplica, con la diferencia de que, como veremos, ninguno de ellos emplea una metodología basada en el análisis de corpus, sino en obras narrativas o períodos literarios concretos y particulares.

Rojas (1980-81), en su tipología del discurso de los personajes en la narrativa, afirma que el estilo directo es empleado por el narrador cuando las palabras o pensamientos de aquellos son relevantes para la representación de la realidad, de modo que se mantienen, incluso, sus peculiaridades lingüísticas, idiolecto, dialecto, etc. Destaca el control del narrador sobre el texto, al decidir sobre la distribución de los enunciados, el lugar que ocupa su propio discurso y los comentarios sobre la situación de enunciación o los enunciados del personaje. De este modo, el discurso de los personajes tiene autonomía con respecto al discurso del narrador, pero siempre es este quien ejerce el control y quien decide, normalmente condicionado por cuestiones estéticas, cómo ensamblar uno en el otro. Junto a este procedimiento, el autor distingue, también, el discurso directo regido del discurso indirecto libre en función de la presencia o ausencia, en la expresión introductora, de un *verbum dicendi* o *sentienti* u otros elementos, especialmente semánticos, que contribuyen a reforzar la ligazón entre los enunciados de la construcción. El discurso directo regido siempre aparece ligado a un personaje-hablante y suele ser revelador de datos sobre su personalidad; su elemento más distintivo, según el autor, es el verbo, puesto que anuncia la introducción de un parlamento ajeno al narrador e indica el cambio de nivel discursivo. Por su parte, el “discurso atributivo” (siguiendo la terminología del autor) está formado por frases y/o expresiones del narrador que acompañan al discurso directo, a modo de informaciones sobre los interlocutores, el tipo de interacción, el lugar y el momento de la enunciación, cualidades lingüísticas del discurso del personaje, la intención comunicativa, etc. Se trata de un tipo de discurso que, además de presentar el discurso del personaje, cumple una función estética.

En un estudio centrado en la polifonía de voces en la narración, Reyes (1984) destaca del estilo directo que la secuencia de cita depende lógicamente y comunicativamente del discurso en que está enmarcada. Señala, además, que puede estar más o menos violentado o dotado de un nuevo significado en el contexto de la citación. La presencia o ausencia del que denomina narrador-demiurgo es nítida en este tipo de procedimiento de cita frente a otros, como el estilo indirecto libre (interpretado por la autora como falta de rección gramatical y no como ausencia de la mediación del narrador). El narrador se manifiesta en el marco de la cita, desde donde la introduce y evalúa. La autora distingue entre estilo directo con marco explícito y estilo directo con marco implícito (y no discurso directo libre), y considera que las comillas o los guiones en el diálogo son suficientemente explícitos, aunque falten las acotaciones.

A propósito del estudio del discurso referido en el *Cantar de Mio Cid*, Girón (1989) refrenda las ideas de Reyes sobre la nomenclatura de “discurso directo libre” y sostiene que el discurso directo es siempre libre y que la heterogeneidad textual es suficiente para que sea reconocido como tal por el lector; incluso va un paso más allá al afirmar que los signos gráficos son redundantes y solo tratan de traducir de forma gráfica las modulaciones de voz y entonación de la enunciación reproducida. El hecho de existir o no un verbo de comunicación en el marco o de detallarse más o menos la situación comunicativa reproducida, para el autor, no es más que una cuestión estilística. Para las formas de

discurso directo halladas en el *Cantar de Mio Cid*, el autor establece la siguiente tipología: (i) introducido por un verbo de comunicación, (ii) introducido por un verbo descriptivo de alegría o de tristeza, (iii) introducido por indicios narrativos (que favorecen que el lector supla la ausencia de *verbum dicendi* por la recreación imaginativa de la situación comunicativa reproducida), (iv) enunciado uniforme complejo (empleo de varias formas de discurso directo para reproducir una misma situación de comunicación integrada en una única unidad épica) y (v) estilo directo libre (estado evolutivo entre los discursos indirecto y directo y variante del estilo mixto como construcción híbrida entre hipotaxis y parataxis y entre las dimensiones de la *mimesis* y la *diegesis*).

Sánchez-Rey (1991), por su parte, estudia la cita a partir de los enunciados del narrador (enunciados marco que aportan información textual) y los del personaje (información de la secuencia citada). Distingue entre estilo directo no marcado (en el que no existen indicadores de la introducción de la cita) y marcado (introducido mediante signos gráficos) y, dentro de este, señala como más frecuente, en la narrativa, el “discurso directo dramatizado”, que guarda semejanza con el diálogo teatral, donde los guiones señalan la introducción de un diálogo entre los personajes y cada intervención se dispone en párrafo aparte. En estos casos, el lector es capaz de identificar la voz de cada personaje a través del contexto; aunque lo habitual es que el narrador aporte datos para subrayar ese contexto, trazar el perfil del personaje que toma la palabra o realizar ciertas puntualizaciones que recuerdan a las acotaciones teatrales. A este respecto, señala que, incluso, pueden llegar a solaparse recursos teatrales y novelescos (por ejemplo, cuando aparece el nombre del personaje transcrito seguido de una acotación del narrador entre paréntesis y una pausa marcada por los signos gráficos del estilo directo que introducen el parlamento). El estilo no marcado, por su parte, lo considera un intento de novedad estilística y sugiere denominarlo “discurso directo integrado”, en tanto que la voz de los personajes se incluye en el texto narrativo sin índices formales que permitan caracterizarlo como tal y se equipara al relato de acontecimientos, porque sus intervenciones no son sino una acción más.

En Estévez-Rionegro (2020a) se realiza un prolijo estudio sobre la sintaxis y la semántica de los verbos introductores de estilo directo en el discurso narrativo, donde se analiza su prototipicidad o atipicidad a partir de un corpus de ejemplos que no discrimina ninguna de las formas registradas como introductoras, aunque solo lo sean en determinados contextos. Con los verbos recogidos, se presentan dos clasificaciones: una basada en criterios sintácticos (desde su potencial integración sintáctica en la construcción hasta la imposibilidad de la misma) y otra, en la que nos basaremos a la hora de presentar algunos de los resultados de nuestro estudio, en criterios semánticos. Destaca la gran variedad de verbos registrados y su pertenencia a diferentes clases semánticas, alguna de ellas completamente alejadas del valor declarativo que casi siempre se les ha presupuesto (como los “verbos discursivos” o los “verbos narrativos”, en términos de la autora).

Metodología

Tomando como base los principios metodológicos de la lingüística de corpus, se han empleado, para este estudio, los ejemplos de estilo directo registrados en el Corpus de Estilo Directo Atípico en Español¹ (CEDAE) y en las secciones de ensayo y narrativa del Archivo de Textos Hispánicos de la Universidad de Santiago (ARTHUS). Para la extracción de estos últimos, se ha empleado la Base de Datos Sintácticos del Español Actual (BDS), que permite recuperar los enunciados de ARTHUS a partir de determinados patrones gramaticales de búsqueda. Así, se han seleccionado todos los ejemplos categorizados como estilo directo en la base de datos y se han escogido aquellos que pertenecen a obras ensayísticas y narrativas (puesto que ARTHUS acoge, también, textos de tipo periodístico, teatral y oral). También se han excluido los que no cumplen los criterios básicos del estilo directo y que figuran así etiquetados en la base de datos, probablemente por error. De este

¹ Vid. Estévez-Rionegro (2020b)

modo, hemos obtenido un conjunto de 2842 ejemplos válidos de estilo directo procedentes de ensayos y novelas españoles e hispanoamericanos de los últimos años del siglo XX.

Por su parte, CEDAE es un corpus especializado, que contiene enunciados de estilo directo procedentes de siete novelas españolas e hispanoamericanas de la última década del siglo XX y la primera del XXI. Dado que cumple todos los requisitos exigidos para este trabajo, se realiza el análisis íntegro de todos los enunciados del corpus, que aporta 133 ejemplos válidos de estilo directo (el total de los que lo componen).

Por tanto, el conjunto de ejemplos empleado como soporte empírico de la investigación suma 2975 enunciados de estilo directo registrados en obras narrativas españolas e hispanoamericanas datadas de los años 1981 a 2002. Los autores, títulos y fechas son los que se citan a continuación, y atienden a la siguiente distribución por corpus:

Tabla 1. Obras narrativas que conforman el corpus empleado y sus corpus de procedencia.

Corpus de Estilo Directo Atípico en Español		
Autor/a	Obra	Año
Almudena Grandes	<i>Los aires difíciles</i>	2002
Espido Freire	<i>Melocotones helados</i>	1999
Marina Mayoral	<i>Recuerda, cuerpo</i>	1998
Rafael Chirbes	<i>La larga marcha</i>	1996
Antonio Muñoz Molina	<i>El jinete polaco</i>	1991
Soledad Puértolas	<i>Queda la noche</i>	1989
Mario Vargas Llosa	<i>¿Quién mató a Palomino Molero?</i>	1986
Archivo de Textos Hispánicos de la Universidad de Santiago		
Autor/a	Obra	Año
Carmen Martín Gaité	<i>Usos amorosos de la postguerra española</i>	1988
Ignacio Martínez de Pisón	<i>La ternura del dragón</i>	1988
Gabriel García Márquez	<i>Crónica de una muerte anunciada</i>	1987
Elena Poliatowska	<i>Querido Diego, te abraza Quiela y otros cuentos</i>	1987
José María Guelbenzu	<i>La mirada</i>	1987
Josefina Aldecoa	<i>Porque éramos jóvenes</i>	1986
Rafael Sánchez Ferlosio	<i>La homilía del ratón</i>	1986
Adolfo Bioy Casares	<i>Historias desafortunadas</i>	1986
Antonio Colinas	<i>Larga carta a Francesca</i>	1986
Adelaida García Morales	<i>El sur (seguido de Bene)</i>	1985
José Luis Sampedro	<i>La sonrisa etrusca</i>	1985
Octavio Paz	<i>Tiempo nublado</i>	1983
Juan Goytisolo	<i>Paisajes después de la batalla</i>	1982
Eduardo Mendoza	<i>El laberinto de las aceitunas</i>	1982
Julio Cortázar	<i>Queremos tanto a Glenda</i>	1981

Sobre esta base documental, se realiza un análisis gramatical y discursivo de las secuencias, que atiende principalmente a la estructura formal de la construcción, el orden y posición de sus miembros y los elementos que los conforman, con especial atención al sujeto y el verbo introductor, su sintaxis y su semántica. De este modo, los resultados se organizan en cuanto a las tendencias en la configuración de la construcción y de la expresión introductora, y se ofrecen datos cuantitativos y cualitativos sobre las tendencias generales en el modo de introducción y configuración de las construcciones de estilo directo en la narrativa actual. Cabe señalar, en este punto, que no se comentarán diferencias o similitudes en función de la procedencia geográfica de las obras, en tanto que no se han advertido, a lo largo del análisis, datos significativos al respecto.

Resultados

Cuestiones previas

Como se ha venido sosteniendo a lo largo del trabajo, solo se han tomado en consideración, para su elaboración, las construcciones formalmente prototípicas de estilo directo, es decir, aquellas en las que se da la concurrencia de los dos miembros: la expresión introductora y la secuencia citada; como pueden ser las que siguen²:

- (1) "Es la primera vez que veo algo dulce aquí", pensé, levemente reconfortada. (*Querido Diego, te abraza Quiela y otros cuentos*.)
- (2) Fausta López, su mujer, comentó: "Como todos los turcos." (*Crónica de una muerte anunciada*.)

Por la propia naturaleza del estudio, que implica el análisis de los dos miembros de la construcción y sus constituyentes, no se han tomado en cuenta otras posibilidades de configuración de la construcción en las que se produce la ausencia de la expresión introductora, normalmente cuando se reproduce un diálogo; si bien puede acreditarse su existencia de acuerdo con el corpus manejado. Se trata de enunciados como los que siguen, donde la presencia del verbo introductor del enunciado de un hablante permite deducir la introducción de la réplica de su interlocutor, o viceversa, aun cuando la expresión introductora está omitida:

- (3) –¿Dónde estaba la mujer? –pregunté. – Se había quedado en Francia. En una ciudad del sur. Pau, creo que se llama. (*Historias desafortunadas*.)
- (4) El doctor desnudó al niño en un momento y este emitió un ruidito de la tráquea. – ¿Cuándo nació? Hilaria se hizo la desentendida, así es que Mónica contestó: – Esta mañana, a lo mejor anoche. (*Querido Diego, te abraza Quiela y otros cuentos*.)

En ambos casos, la presencia de *preguntar* y *contestar* orienta el sentido no solo de la secuencia que introducen sino también de los enunciados contiguos que pertenecen a un interlocutor y forman parte del diálogo reproducido. Es común que se omitan varias expresiones introductoras en un diálogo³ y que un único verbo guíe toda su lectura:

² En la transcripción de todos los ejemplos se ha respetado la forma en la que están recogidos en los corpus, manteniendo los guiones y tipos de comillas originales según corresponda.

³ El diálogo en la narración ha sido ampliamente estudiado tanto desde la Teoría de la Literatura como desde la Lingüística. En relación con el tema concreto que nos ocupa, recomendamos la lectura de los trabajos de Gil (1987), Pérez-Gállego (1988), Bobes (1992) y Jordan (1999).

- (5) – Y aparte de nosotros, nadie esperando. Le tomaron miedo a su Nóumeno. – No veo por qué –replicó el viejo. – Por lo que salió en los diarios. – El señor cree en la letra de molde. (*Historias desaforadas.*)

No obstante, y como hemos señalado, aunque son casos que pueden resultar de gran interés en un estudio más amplio sobre el estilo directo o en análisis contrastivos, no resulta pertinente al planteamiento de esta investigación, por cuanto la ausencia de la expresión introductora impide obtener datos relevantes como la posición de los miembros de la construcción o de los elementos que los componen, así como su valor gramatical y semántico. Además, tampoco están clasificados como tales en los corpus manejados y sería necesario elaborar una muestra *ad hoc* acorde a la metodología de la Lingüística de corpus iniciada en este estudio. Por consiguiente, la organización de los apartados siguientes responde a las tendencias en el modo de configuración de las construcciones de estilo directo formalmente prototípicas, es decir, aquellas que reflejan la concurrencia de los dos miembros que las conforman.

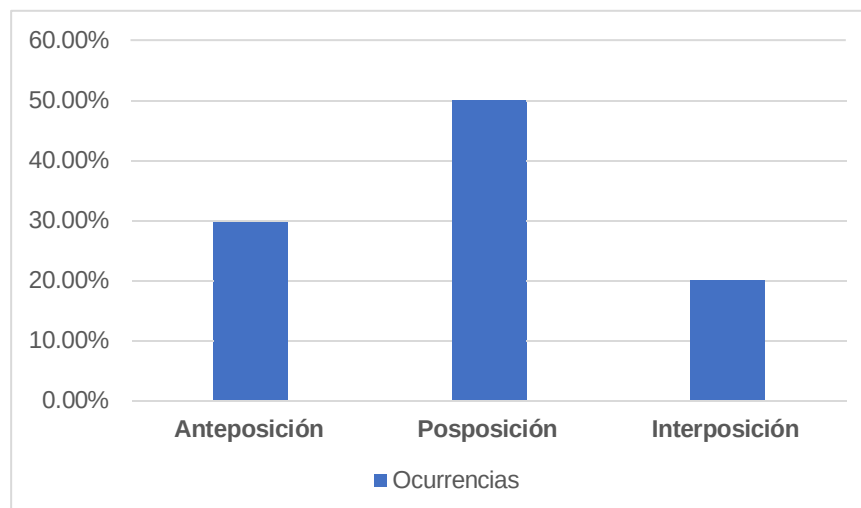
Tendencias en la posición formal de los miembros de la construcción

La libertad posicional de la expresión introductora y la cita que caracterizan al estilo directo se refleja diáfana en el corpus manejado, donde se registran abundantes ejemplos de las tres posibilidades típicas de la construcción: anteposición (*vid.* 6), interposición (*vid.* 7) y posposición (*vid.* 8), con una marcada tendencia al empleo de esta última:

- (6) Por lo menos cuatro de la clase ya se afeitaban. Presumían y aconsejaban: «En cuanto veas que aparecen los primeros pelos, afeítate; crecen más de prisa si te afeitas...» (*Porque éramos jóvenes.*)
- (7) Yo no sé esas cosas –aulló la mujer–. No me confunda, pues, no me haga preguntas que no comprendo. ¿Qué es alferez? ¿Qué es eso? (*¿Quién mató a Palomino Molero?*)
- (8) – Hoy está usted enfadado, no me lo niegue –afirma la señora Maddalena, con incitadora sonrisa. (*La sonrisa etrusca.*)

Como muestran los datos cuantitativos que se recogen en la figura que sigue, las construcciones con la expresión introductora pospuesta a la cita son las predominantes y superan ligeramente la mitad del corpus (50,31%), mientras que las construcciones con la expresión introductora antepuesta (28,61%) e interpuesta (21,05%) presentan una frecuencia de uso bastante aproximada entre sí.

Figura 1. Tendencia en la posición formal de los miembros de la construcción.



Resulta de interés, en las construcciones en las que se produce la interposición, prestar atención a dónde se produce la ruptura en la secuencia de cita. Aunque en este caso no pueden aportarse datos cuantitativos, sí se puede constatar, en el corpus, la existencia de diversas posibilidades de ruptura de la secuencia producto de la interposición: entre dos miembros de una oración coordinada (vid. 9), entre dos miembros de una oración interordinada (vid. 10), entre la oración principal y la subordinada en una cláusula (vid. 11), entre dos enunciados independientes (vid. 12), entre un conector discursivo y el enunciado con el que enlaza (vid. 13), entre el sujeto y el predicado de una oración (vid. 14) o entre el verbo y el atributo en un predicado nominal (vid. 15):

- (9) – Sal –me ordenó ella– y espera a que me seque. (*El laberinto de las aceitunas*.)
- (10) "No se me ocurrió que estuviera ahí –me dijo– porque esa gente no se levantaba nunca antes de medio día." (*Crónica de una muerte anunciada*.)
- (11) – No le niego –concedí– que las reparticiones públicas trabajen sin la debida contracción; pero hay que rendirse a la evidencia. (*Historias desaforadas*.)
- (12) – Nunca entenderéis a las mujeres –dijo la Emilia–. María es una persona extremadamente sensible. (*El laberinto de las aceitunas*.)
- (13) Por cierto –añade ufana, el profesor estuvo amabilísimo, acompañándonos hasta la puerta. Eso de que sea mi compañero de Universidad tiene su importancia. (*La sonrisa etrusca*.)
- (14) – La vida –dije– se encargó de separarnos. (*El laberinto de las aceitunas*.)
- (15) Antes de fin de semana recibirá, mediante un solo golpe de teléfono, nombre y dirección del escribano y el del pseudobeneficiario, que será –agregó, con una risita seca– beneficiaria. (*Historias desaforadas*.)

Tendencias en la configuración sintáctica y semántica de la expresión introductora

Aunque la expresión introductora puede contener (y así lo constata nuestro corpus) otros complementos, como el directo (vid. 16), el indirecto (vid. 17), el predicativo (vid. 18) o el circunstancial (vid. 19), y no negamos el interés que puedan tener en una investigación de estas características, por razones de espacio, hemos delimitado este trabajo al análisis exclusivo del verbo y la presencia o ausencia de su sujeto, por entender que son los elementos que, en todo caso, condicionan (como trataremos de demostrar) la configuración de la construcción y la posición de sus miembros (retratada en el apartado anterior):

- (16) No te preocupes, hoy no pienso desmayarme. – Mejor –sigue ella la broma–. No me gusta llevar hombretones en brazos. (*La sonrisa etrusca*.)
- (17) "Eran muy cursis, ¿verdad? –me dijo–. Pero a mí me gustaría vestirme así y dar una fiesta como aquella. ¿De qué te vestirías tú?" (*El sur (seguido de Bene)*.)
- (18) – Yo soy ella –respondió como sonámbula. – ¿Ella? Pero ¿qué sabes tú de ella? – añadió Jano con un tono desconsolado. (*Larga carta a Francesca*.)
- (19) Brescia me dijo por lo bajo: – Sígame. Le voy a mostrar algo que le va a interesar. (*Historias desaforadas*.)

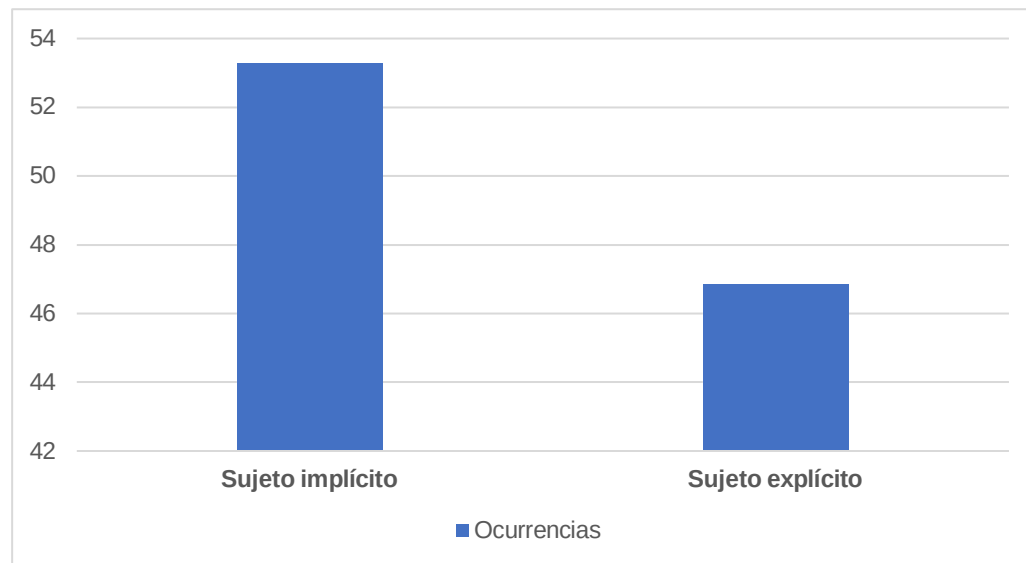
También puede reconocerse, en nuestro corpus, la existencia de casos en los que la expresión introductora no contiene una forma verbal y la cita se inserta en el discurso mediante un elemento nominal, a modo de *didascalia* teatral:

- (20) Y él: no creas en las leyendas forjadas por mis adversarios; ¡si supieras cuánto he sufrido!; ¡no hay peor soledad que la de quien ejerce el poder! (*Paisajes después de la batalla.*)

No obstante, dada su escasa presencia en el corpus y dadas las características de este trabajo y la relevancia que en él tiene precisamente el verbo introductor, estos casos también han sido excluidos del análisis. Por razones similares, se han desechado las formas no personales del verbo y los casos de impersonalidad, que se constatan de forma residual en el corpus y no resultan significativos para el propósito de nuestra investigación. De este modo, nos centraremos en examinar, por una parte, la presencia o ausencia del sujeto y su posición con respecto al verbo y a la cita, y por otra, el valor semántico del verbo en su función de introductor de estilo directo.

En lo relativo a la presencia o ausencia de sujeto, cabe destacar la tendencia a su omisión (53,16% frente al 46,84% de casos en los que se expresa de forma explícita), algo que no llama la atención y que se entiende como una forma de evitar el narrador repeticiones innecesarias, pues el contexto que rodea a la construcción de estilo directo suele contener suficientes alusiones al agente del verbo introductor y permite, por tanto, identificar fácilmente al personaje con el sujeto enunciador.

Figura 2. Tendencia en la expresión u omisión del sujeto.

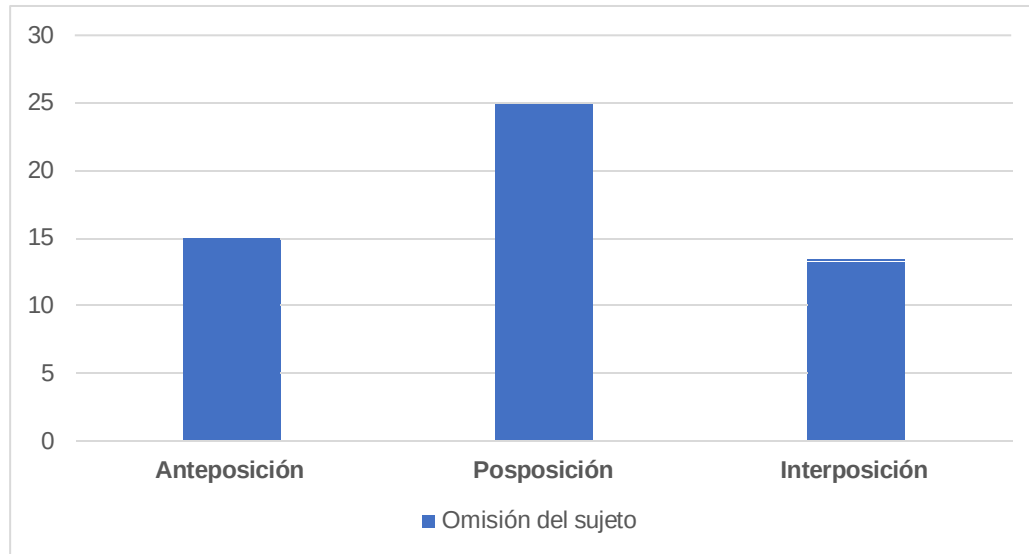


Véase, a continuación, un ejemplo ilustrativo con cada posibilidad posicional de 4.2 (anteposición en el ejemplo 21, posposición en el 22 e interposición en el 23) y las figuras con la distribución de los datos cuantitativos correspondientes:

- (21) Al poner el coche en marcha, preguntó: «¿O quiere que demos una vuelta y le muestre Pau?» (*Historias desaforadas.*)
- (22) – Habrán salido a dar una vuelta, a esta hora empieza a refrescar, ¿no dices que en tu casa hace mucho calor? A lo mejor han ido al cine —sugirió. (*Queda la noche.*)
- (23) Hemos de hacernos el traje a nuestra medida, español y castizo – dijo en las Cortes españolas en 1943–; que si el régimen liberal y de partidos puede servir al complejo de otras naciones, para los españoles ha demostrado ser el más demoledor de los sistemas. (*Usos amorosos de la postguerra española.*)

Del 53,16% de los casos en los que se da la omisión del sujeto, el 15,19% corresponde a enunciados en los que la expresión introductora aparece antepuesta, el 24,63% a enunciados en los que se pospone y el 13,34% a aquellos en los que está interpuesta.

Figura 3. Tendencia en la omisión del sujeto en función de la estructura formal de la construcción.



Por su parte, los casos de sujeto explícito resultan llamativos, en tanto que su posición con respecto al verbo parece estar condicionada por la posición del conjunto de la expresión introductora con respecto a la cita. De este modo, de acuerdo con los datos extraídos de nuestro corpus, cuando la expresión introductora está antepuesta a la cita, el sujeto se antepone al verbo (*vid.* 24), y solo se pospone por la presencia de ciertos elementos lingüísticos en la secuencia⁴ (*vid.* 25); mientras que, cuando la expresión introductora está pospuesta o interpuesta, el sujeto siempre se pospone al verbo (*vid.* 26 y 27, respectivamente):

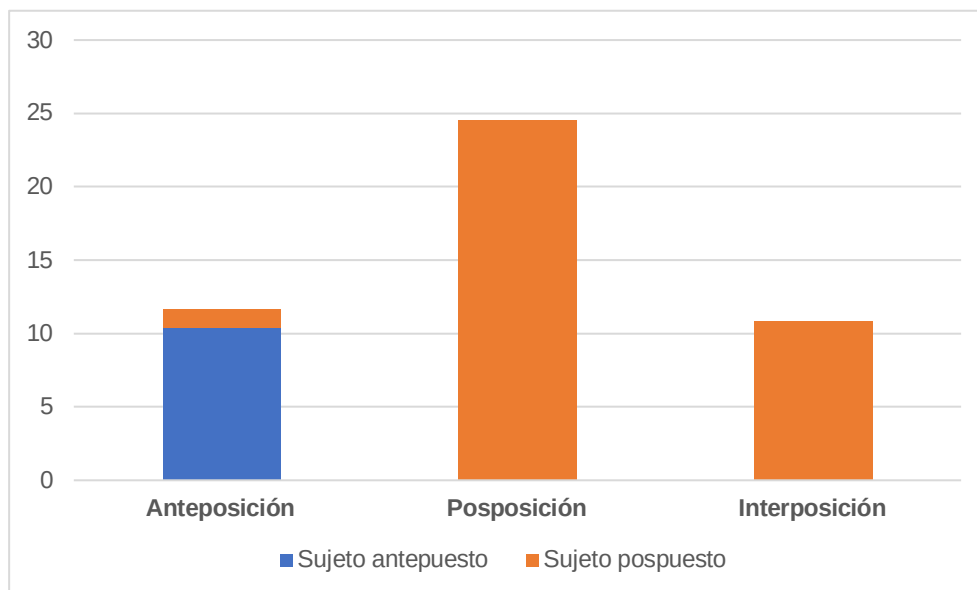
- (24) Y de pronto, inesperadamente, Alicia sonreía o suspiraba: –¡Ay, Wences, siempre consigues lo que te propones! Acuéstate ya, anda, que es tarde. (*Recuerda, cuerpo.*)
- (25) Entonces aulló el oficial Thompson: – Pues lárguese al puesto de socorro y que lo curen, cabo, o ¿qué está usted esperando? (*Querido Diego, te abraza Quiela y otros cuentos.*)
- (26) «¡La Zona Deshabitada!», gritó Agus entusiasmado y Miguel tuvo, descorazonado, la certeza de que sería inútil negarse. (*La ternura del dragón.*)
- (27) – El amor –aclaró el profesor– es el sentimiento apasionado hacia una persona del mismo o diferente sexo... (*Porque éramos jóvenes.*)

Como indicamos anteriormente, los casos de sujeto explícito constituyen un 46,84% del corpus manejado que, atendiendo a las distintas posibilidades que acabamos de comentar, se distribuye de la siguiente manera: en los casos de anteposición de la expresión introductora a la cita, la posición del sujeto con respecto al verbo refleja una marcada tendencia a la anteposición (10,38%) y solo en los casos especiales descritos se produce la posición (1,28%); en los casos de posposición e interposición

⁴ Estos casos pueden justificarse por la presencia de determinados elementos como conjunciones, oraciones de gerundio o de participio absoluto, conectores discursivos, complementos tematizados, etc., que motivan la posposición del sujeto al verbo en construcciones de cita con la expresión introductora antepuesta.

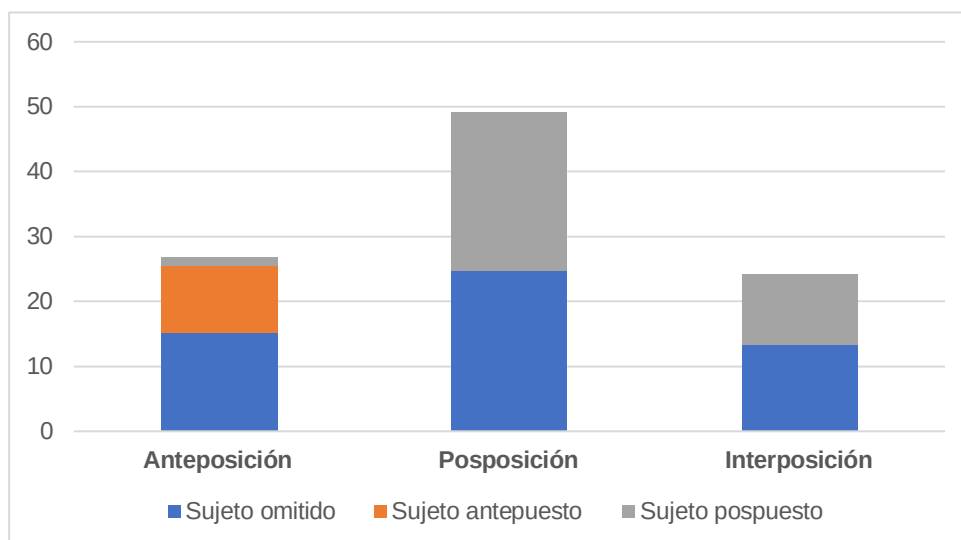
de la expresión introductora a la cita, el sujeto solo se registra pospuesto al verbo (24,52% en el primer caso y 19,83% en el segundo). En la figura que sigue, se pueden observar los datos cuantitativos de manera más diáfana:

Figura 4. Tendencia en la posición del sujeto en función de la estructura formal de la construcción.



Si unimos estos datos a los anteriores, obtendremos la siguiente figura, que constituye la panorámica general de las tendencias en la presencia o ausencia de sujeto y su posición con respecto al verbo en cada una de las posibilidades de configuración formal que presenta el estilo directo:

Figura 5. Tendencias en la presencia/ausencia del sujeto de la expresión introductora y su posición en función de la estructura formal de la construcción.



En cuanto al verbo de la expresión introductora, se han tenido en cuenta todos los registrados en los enunciados que conforman el corpus empleado en este trabajo, sin discriminar ninguno por su pertenencia a una u otra clase semántica y considerando que todos los verbos que, en determinados contextos, se habilitan como introductores de estilo directo funcionan y pueden ser tratados como tales, aunque su significado no remita a un acto comunicativo. En este sentido, el método adoptado es opuesto al seguido en los estudios precedentes en los que se recoge algún tipo de análisis o clasificación de los verbos de estilo directo, donde se aplican restricciones sintácticas y semánticas que acotan las investigaciones a las formas verbales más prototípicas (*vid.* por ejemplo, Gutiérrez, 1986; Girón, 1989; Maldonado, 1991; o Reyes, 1993). Así, para presentación y organización de los datos relativos a los verbos introductores, se ha seguido la clasificación semántica realizada por Estévez-Rionegro (2020a), en tanto que permite dar cabida a todas las formas registradas en nuestro corpus.

Grosso modo podemos destacar que los verbos analizados pertenecen a cuatro macroclases semánticas (proceso verbal, proceso mental, actitudinales y contextuales), dentro de las cuales, se distribuyen en distintos tipos en función de ciertos matices. Aunque las formas de proceso verbal, y particularmente las declarativas, son las mayoritarias junto con las de proceso mental, los verbos actitudinales y contextuales tienen una presencia en el corpus nada despreciable y especialmente interesante en un estudio de estas características. Así, a continuación, trataremos de determinar las tendencias en el tipo de verbo empleado como introductor de parlamentos en estilo directo a partir de los datos cualitativos y cuantitativos derivados de su clasificación semántica.

Los verbos de proceso verbal ocupan un 70% del corpus manejado y se subdividen en declarativos (*vid.* 28), de pregunta y petición (*vid.* 29), de orden o mandato (*vid.* 30), de valoración (*vid.* 31) y de modo de dicción (*vid.* 32):

- (28) Cuando vi por televisión que el Papa se reunía con los obispos norteamericanos, acerca de su próximo documento sobre armas nucleares, dije –tengo testigos de ello–: "Ya les va a aguar Wojtyla el documento a los católicos yanquis". (*La homilía del ratón.*)
- (29) «Cómo ha podido saber», pensó Matilde agarrándose todavía a ese absurdo de seguir pensando algo que estaba ahí, pero fuera o delante de cualquier pensamiento. (*Queremos tanto a Glenda.*)
- (30) – Acompáñala tú –ordenó mi padre. (*Crónica de una muerte anunciada.*)
- (31) – Bien hecho, Renato –felicité el viejo, satisfecho–. Y me gusta que te apearas por si acaso, pero yo me bastaba frente a esa mala raza. (*La sonrisa etrusca.*)
- (32) – Porque... – la ayudó el oficial, silabeando. (*¿Quién mató a Palomino Molero?*)

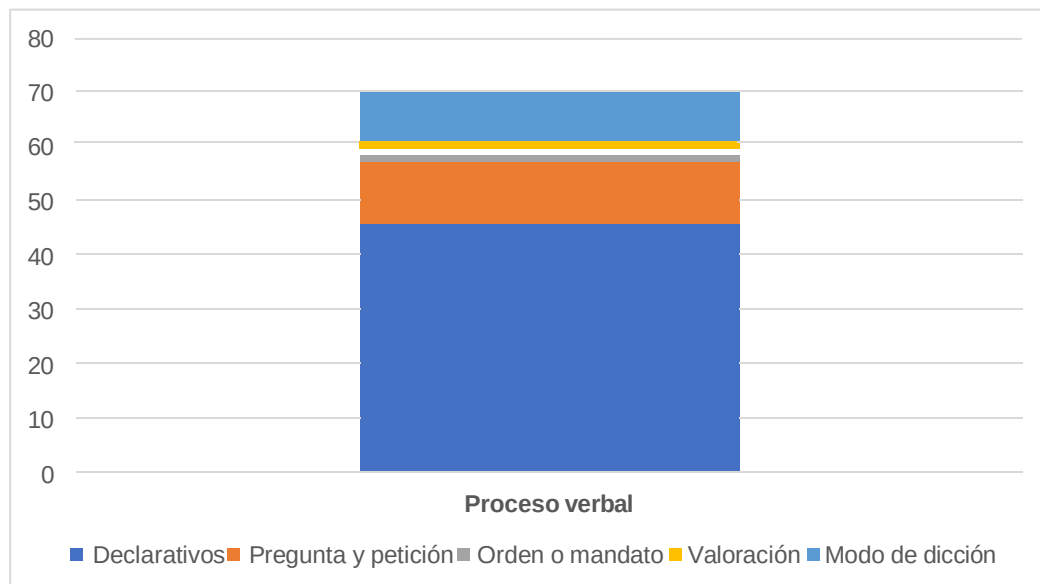
En la tabla que sigue, se puede leer la nómina completa de verbos de proceso verbal registrados en el corpus manejado.

Tabla 2. Verbos de proceso verbal.

Declarativos	aclarar, aconsejar, advertir, afirmar, alegar, anunciar, apostillar, apuntar, argüir, argumentar, asegurar, asentar, aseverar, aventurar, chivarse, comentar, comunicar, confesar, confirmar, contradecir, contar, contestar, corroborar, decir, declarar, decretar, defender, derramar, desmentir, disculparse, enumerar, escaparse, escupir, espetar, establecer, estipular, excusarse, explicar, expresar, generalizar, hablar, indicar, informar, insistir, insinuar, jurar, justificarse, llamar, mentir, notificar, objetar, observar, perorar, pontificar, precisar, presentarse, prevenir, proclamar, prometer, pronunciar, proponer, puntualizar.
Pregunta y petición	consultar, exigir, implorar, indagar, inquirir, instar, interrogar, pedir, preguntar, reclamar, rogar, suplicar.
Orden o mandato	ordenar, prohibir, urgir.
Valoración	adular, alabar, amonestar, celebrar, corregir, despreciar, elogiar, felicitar, increpar, reconvenir, rectificar, reprender, reprochar.
Modo de dicción	aullar, balbucear, bramar, bufar, cacarear, cantar, chillar, clamar, corear, cuchichear, entonar, exclamar, farfullar, gorgoritar, gritar, gruñir, imitar, murmurar, musitar, recitar, rezongar, rugir, rumiar, silabear, susurrar, vocear, vociferar.

Del 70% que supone el total de verbos de proceso verbal, el 45,5% corresponde a los declarativos (entre los que *decir* supone un 25% de las ocurrencias), el 11,9% a los de pregunta y petición, el 1,4% a los de orden o mandato, otro 1,4% a los de valoración y el 9,8% restante a los de modo de dicción, como se refleja en la siguiente figura.

Figura 6. Tendencia en el empleo de verbos de proceso verbal.



Los verbos de proceso mental, por su parte, ocupan un 12% del total del corpus, que se distribuye entre las formas de pensamiento (*vid.* 33), de creencia u opinión (*vid.* 34) y de percepción (*vid.* 35):

- (33) – Maldita sea –pensó–, maldita sea. (*La mirada.*)
 (34) – ¿Qué lana es ésta? Seguro que tiene química – sospecha el viejo, al sentir tanta suavidad en torno a su cuello. (*La sonrisa etrusca.*)
 (35) – Bésame, Juan –escuchó por fin cuando la tuvo delante. (*Los aires difíciles.*)

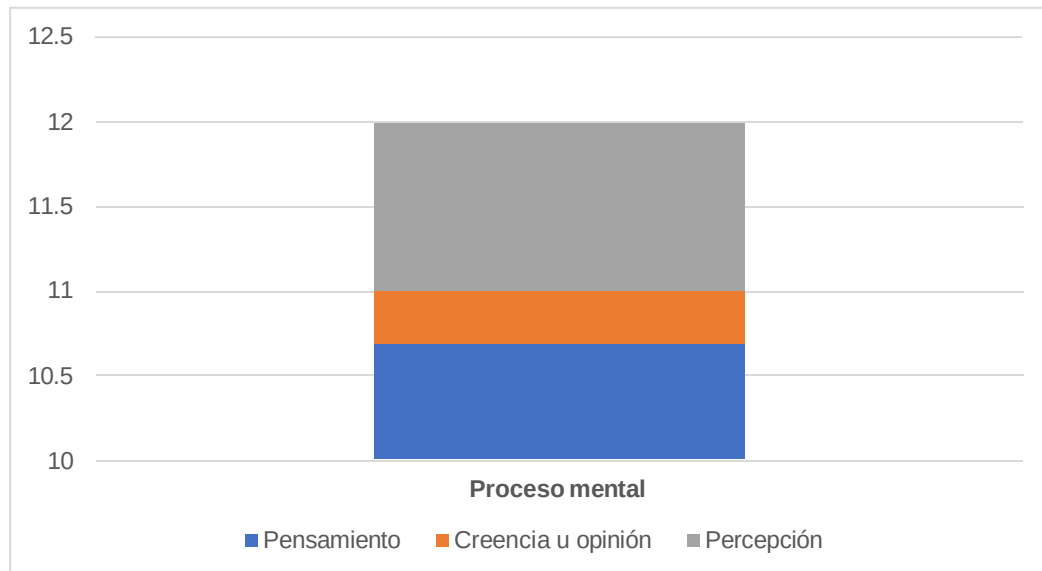
A continuación, se ofrece una tabla con la nómina completa de los verbos de proceso mental registrados en el corpus:

Tabla 3. Verbos de proceso mental.

Pensamiento	analizar, calcular, cavilar, comprender, decidir, deducir, estudiar, evocar, filosofar, ocurrirse, pensar, preguntarse, razonar, recapacitar, recordar, reflexionar.
Creencia u opinión	dictaminar, dudar, opinar, sospechar, temer, vacilar.
Percepción	entender, escuchar, leer(se), oír.

De ese 12%, los verbos de pensamiento suponen el 10,68% de ocurrencias (de las que un 8,04% corresponde a *pensar*); los de creencia u opinión, el 0,36%; y los de percepción, el 0,96%, como se puede observar en la figura que sigue.

Figura 7. Tendencia en el empleo de verbos de proceso mental.



La macroclase de las formas actitudinales supone apenas un 2% del corpus y no se subdivide en clases semánticas. La nómina completa se recoge en la siguiente tabla:

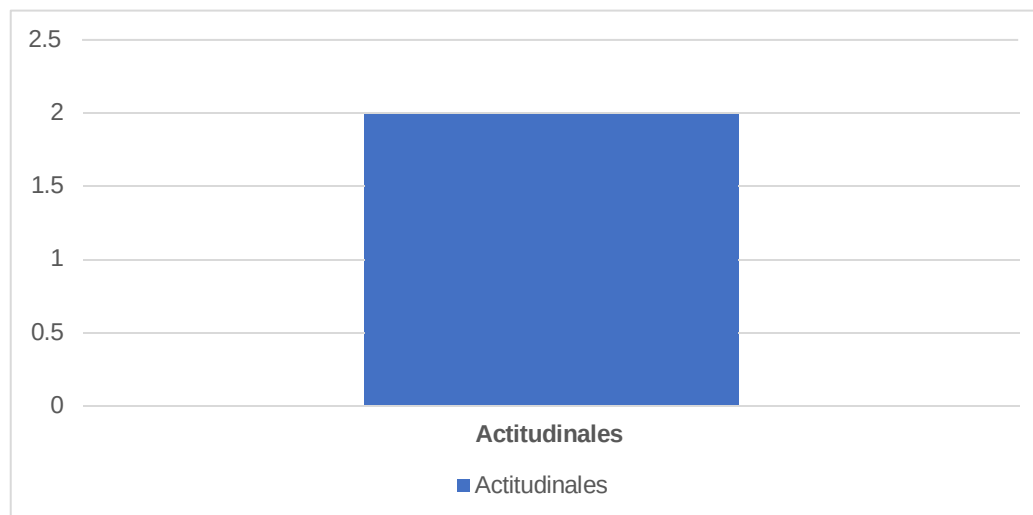
Tabla 4. Verbos de actitud

Actitudinales	aceptar, admitir, amenazar, asentir, blasfemar, bromear, burlarse, cachondearse, chancearse, conceder, lamentarse, ofrecerse, perseverar, presumir, protestar, quejarse, rechazar, reconocer, sincerarse, ufanarse.
----------------------	---

Si bien entre unos y otros verbos puede haber matices de significado, hacen referencia, en general, a la actitud o la disposición del ánimo del emisor que subyace al modo en que expresa su discurso. Véase, a modo ilustrativo, el ejemplo (36) y la figura correspondiente.

- (36) Él le sostuvo la frente mientras vomitaba hasta que ella movió bruscamente la cabeza rechazándolo: «Apártate, no te acerques a mí.» (*La larga marcha.*)

Figura 8. Tendencia en el empleo de verbos actitudinales.



Por último, la macroclase de las formas verbales denominadas contextuales, que suponen el 16% de ocurrencias del corpus, acoge aquellas que solo pueden funcionar como introductoras de estilo directo en contextos muy concretos (principalmente literarios), y se subdividen en verbos discursivos, que señalan el inicio, fin o transcurso del discurso (*vid.* 37); verbos con sentido declarativo contextual, que no remiten a un evento comunicativo, pero sí a una acción que puede realizarse por medio de la palabra o que, por extensión semántica, pueden adoptar tal significado (*vid.* 38); y verbos narrativos, que aluden a la disposición de ánimo del hablante, su gestualidad, los sonidos que acompañan su locución o que plasman los elementos de la escena o contexto narrativo en que se desarrolla (*vid.* 39):

- (37) Y agrega The Economist: «Si las cuatro modernizaciones tienen éxito, los milagros de Corea del Sur y Singapur parecerán manchas solares frente al sol de China.» (*Tiempo nublado.*)
- (38) – No seas tonta –la animaba su hermano-. Vales tanto como ellos. Vístete de negro, pon cara de ser interesante y misteriosa y te sentirás en ese ambiente como en casa. (*Melocotones helados.*)
- (39) La figura de Sancho le gustó: «A que se parece un poco al teniente Chamorro? Y la burra es igual que la suya.» (*El jinete polaco.*)

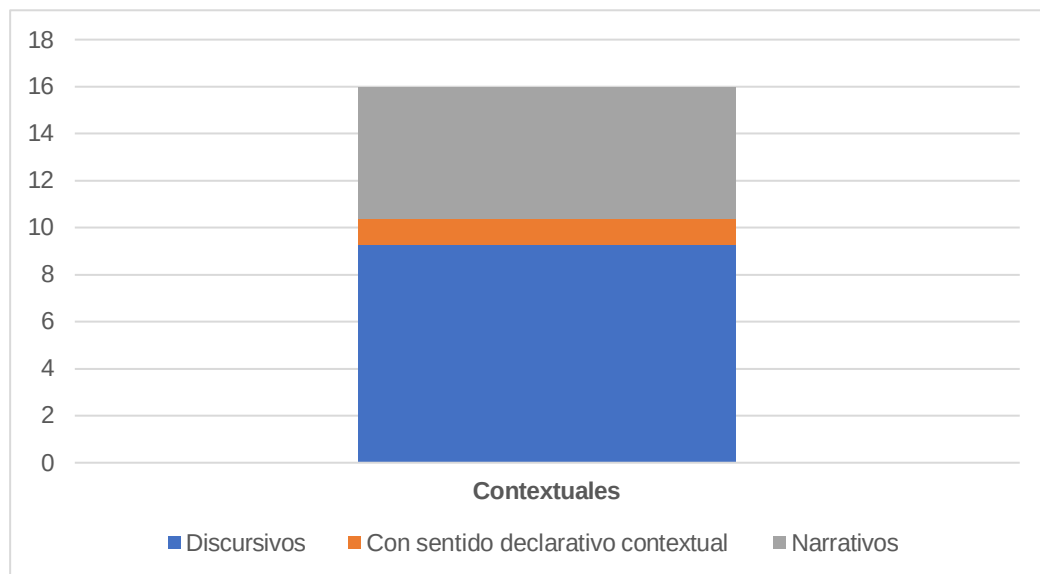
En la tabla que sigue se recoge la nómina completa de los registrados en el corpus manejado:

Tabla 5. Verbos contextuales.

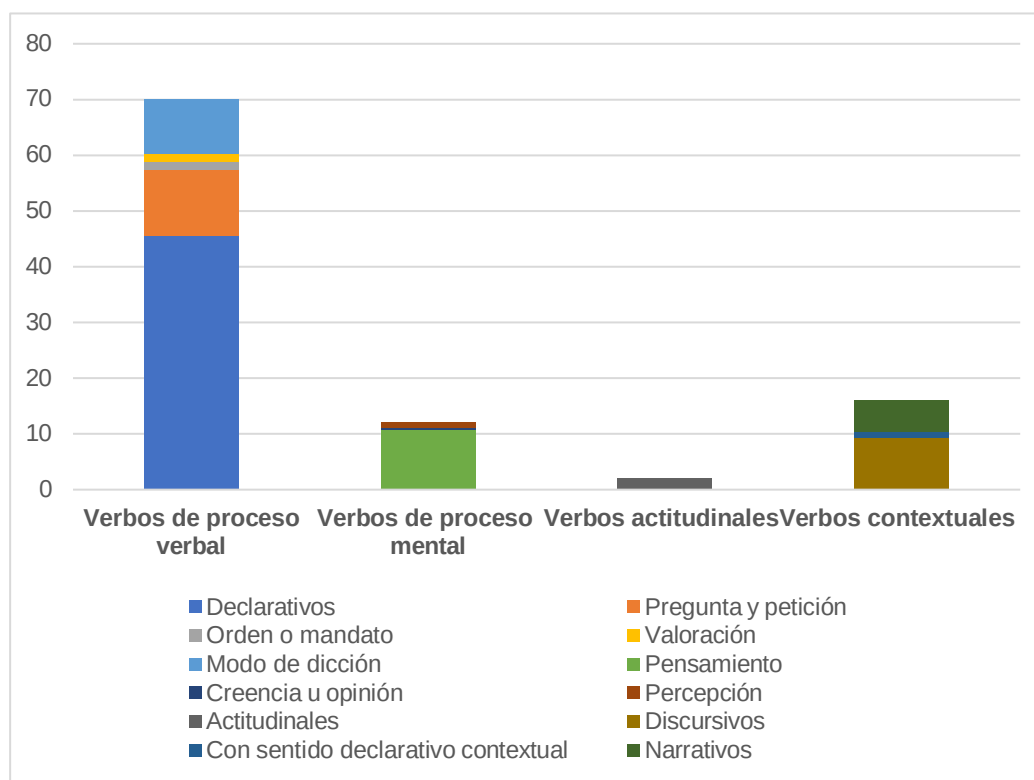
Discursivos	agregar, añadir, concluir, continuar, detenerse, empezar, intercalar, interrumpir, prorrumpir, proseguir, rematar, seguir, terminar.
Con sentido declarativo contextual	animar, atreverse, conminar, compadecer, consolar, desafiar, descubrir, desear, fulminar, resolver, terciar, tranquilizar.
Narrativos	asombrarse, aspa ventar, aterrarse, atolondrarse, carraspear, corresponder, desesperarse, desmoralizarse, eludir, encararse, encrespase, esquivar, estallar, exaltarse, extrañarse, gemir, gimotear, gozar, gustar, impacientarse, incorporarse, indignarse, irritarse, jadear, llorar, mirar, reaccionar, recobrase, reír(se), resistirse, resoplar, respirar, señalar (a), sonreír, sorprenderse, soñar, suspirar, triunfar.

Del 16% del total de verbos contextuales, el 9,28% corresponde a los discursivos; el 1,12%, a aquellos con sentido declarativo contextual; y el 5,6%, a los narrativos. Así puede observarse en la figura siguiente.

Figura 9. Tendencia en el empleo de verbos contextuales.



Juntando todos los datos que se han ido desglosando, podemos observar nítidamente una panorámica general de las tendencias en la selección del verbo introductor en función de su clasificación semántica, que se recogen la última figura.

Figura 10. Tendencia en la selección semántica de verbos.

En definitiva, podemos determinar que, en la narrativa española e hispanoamericana actual, existe una tendencia a la innovación semántica con la introducción de formas verbales de muy variados tipos, que no influye en la configuración formal de la construcción, ni en la de la expresión introductora; tampoco en su sintaxis. Además, se constata una marcada preferencia por la posposición de la expresión introductora a la cita en la disposición formal de la construcción, así como una ligera tendencia a la omisión del sujeto. Cuando este se expresa, predomina su posposición al verbo, que se produce cuando la cita precede a la expresión introductora, frente a la anteposición, que se da en la mayoría de los casos en los que la cita sucede a la expresión introductora; en este caso, la posición del sujeto sí influye en la configuración formal de la construcción.

Discusión y conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos tratado de demostrar, a partir de un soporte empírico representativo de lengua real, la variedad de formas de introducción de parlamentos en estilo directo en el discurso narrativo y su explotación por parte de los escritores, que refleja un afán de innovación y de ruptura con las encorsetadas formas del estilo directo más prototípico para evitar la repetición constante de los mismos verbos, sujetos y estructuras formales de reproducción del discurso directo.

Los autores adaptan las citas al discurso narrativo en aras de preservar la calidad estilística y la redacción elaborada propias de la literatura, haciendo uso simultáneo de las licencias que esta permite. Así, los verbos introductores no se seleccionan tanto con la finalidad de señalar el acto comunicativo que implica la presencia de estilo directo, como de conectar semánticamente el discurso referido con el contexto narrativo en el que se inserta. Del mismo modo, en la configuración formal de las construcciones, los escritores logran esquivar la obligada posposición de la cita con respecto a la expresión introductora de sujeto pospuesto mediante el empleo de elementos lingüísticos y

focalizaciones que motivan la aparición de casos de anteposición de la expresión introductora con sujeto pospuesto, inusuales en contextos y géneros diferentes al narrativo.

La existencia de estos casos, que no han sido suficientemente tomados en cuenta en las investigaciones sobre el estilo directo, permite cuestionar las teorías sobre la subordinación y la yuxtaposición, pues relacionan sintácticamente los dos miembros de la construcción, cuando la estructura argumental de algunos de los verbos que se registran como introductores lo impide. Esta, entre otras razones, nos lleva a valorar la teoría de la *incorporation*, pues cabría tomar en consideración que la relación entre los miembros de la construcción sea meramente discursiva y que el verbo solo sea necesario para anunciar la inserción del parlamento en estilo directo y conectarlo semánticamente con el contexto narrativo, pero no necesariamente para aportar un valor comunicativo que la propia construcción ya encierra en sí misma. Esta idea podría explicarse desde los principios de la *Construction Grammar* (vid. Goldberg, 1995 y 2013; Croft, 2001), que concibe las construcciones como unidades simbólicas, esto es, asociaciones de significante y significado, con un valor semántico propio e independiente de la suma de significados de las palabras que componen la secuencia. Se trata de formas de uso del lenguaje que se identifican por medio de factores cognitivos, semánticos y pragmáticos, en definitiva, de conocimientos que poseen los hablantes de una lengua por el hecho de serlo. Estas consideraciones son extrapolables al estilo directo, donde la construcción no pierde su sentido comunicativo, aunque el verbo introductor tenga un valor semántico diferente que apunta al contexto narrativo. La fijación semántica que se produce en ciertas estructuras lingüísticas, como el estilo directo, se fundamenta en el uso sistemático de determinados verbos (en este caso, los *dicendi*), que terminan por transferir su valor semántico a la construcción, que acaba teniendo significado *per se* (en el caso del estilo directo, comunicativo). Estas construcciones están fijadas o instauradas en la mente de los hablantes, lo que les permite reconocerlas en el discurso y asociar la forma a su significado, aunque varíe la naturaleza semántica de los elementos léxicos que las conforman.

Para poder profundizar en esta hipótesis, resultaría de interés realizar un análisis más exhaustivo de los verbos introductores de estilo directo, sus estructuras argumentales y los valores semánticos asociados, un objetivo que podría dar continuidad a este trabajo y que nos hemos propuesto como futura línea de investigación.

Referencias bibliográficas

- Alcina, J. y Blecua, J. M. (1975). *Gramática española*. Ariel.
- ARTHUS: Archivo de Textos Hispánicos de la Universidad de Santiago de Compostela. Universidade de Santiago de Compostela y Universidade de Vigo. <http://www.bds.usc.es/corpus.html>
- Banfield, A. (1993). Where epistemology, style, and grammar meet literary history: the development of represented speech and thought. En J. A. Lucy (Ed.), *Reflexive language. Reported speech and metapragmatics* (pp. 339-364). Cambridge University Press.
- BDS: Base de Datos Sintácticos del Español Actual. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. En línea: <http://www.bds.usc.es/>
- Bobes, M. C. (1992). *El diálogo. Estudios pragmático, lingüístico y literario*. Gredos.
- Coulmas, F. (1986). Direct and Indirect Speech in Japanese. En F. Coulmas (Ed.), *Direct and Indirect Speech* (pp. 29-45). Mouton de Gruyter.
- Criado, M. (1972). *Gramática española y comentario de textos*. S.A.E.T.A.

- Croft, W. (2001). *Radical Construction Grammar. Syntactic Theory in Typological Perspective*. Oxford University Press.
- Estévez-Rionegro, N. (2020a). *El estilo directo en español. Verbos y construcciones en el discurso narrativo*. Universidade de Santiago de Compostela.
- Estévez-Rionegro, N. (2020b). Corpus de Estilo Directo Atípico en Español (CEDAE). *Linred: Lingüística en la red*, 17, 1-18. <https://doi.org/10.37536/LINRED.2020.XVII.10>
- Fuentes, C. (1998). Estructuras parentéticas. *Lingüística Española Actual*, 20, 138-174.
- Gil, A. (1987). La veracidad del diálogo literario. *Diálogos Hispánicos de Amsterdam*, 6, 119-148.
- Gili, S. (1961). *Curso superior de Sintaxis Española*. Biblograf.
- Girón, J. L. (1989). *Las formas del discurso referido en el "Cantar de Mio Cid"*. Real Academia Española.
- Goldberg, A. E. (1995). *A Construction Grammar. Approach to Argument Structure*. The University of Chicago Press.
- Goldberg, A. E. (2013). Constructionist Approaches. En T. Hoffmann y G. Trousdale (Eds.), *The Oxford Handbook of Constructions Grammar* (pp. 15-31). Oxford University Press.
- Gutiérrez, S. (1986). Observaciones sobre el estilo directo en español. *Estudios Humanísticos. Filología* 8, 23-38. <https://doi.org/10.18002/ehf.v0i8.4373>
- Hernández, C. (1984). *Gramática funcional del español*. Gredos.
- Jordan, I. J. (1999). Análisis pragmatolingüístico del diálogo literario. *Hispania* 82(2), 213-219. <https://doi.org/10.2307/346394>
- López, A. (1999): *Relaciones paratáticas e hipotáticas*. En I. Bosque y V. Demonte (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3509-3546). Espasa-Calpe.
- Maldonado, C. (1991): *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid: Taurus Universitaria.
- Maldonado, C. (1999). Discurso directo y discurso indirecto. En I. Bosque y V. Demonte (Dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3549-3595). Espasa-Calpe.
- Marcos, F. (1980). *Curso de gramática española*. Cincel.
- Munro, P. (1982). On the transitivity of 'say' verbs. En P. J. Hopper y S. A. Thomson (Eds.), *Studies in Transitivity* (pp. 301-318). Academic Press.
- Partee, B. H. (1973): "The syntax and semantics of quotation". En S. R. Anderson y P. Kiparsky (Eds.), *A Festschrift for Morris Halle* (pp. 410-418). Holt, Rinehart and Winston.
- Pérez-Gállego, C. (1988). *El diálogo en la novela*. Península.
- Pérez-Rioja, J. A. (1954). *Gramática de la lengua española*. Tecnos.
- Quirk, R. et al. (1972). *A Grammar of Contemporary English*. Longman.
- Real Academia Española (1917). *Gramática de la lengua española*. Perlado, Páez y Compañía.
- Real Academia Española (1920). *Gramática de la lengua castellana*. Perlado, Páez y Compañía.
- Real Academia Española (1924). *Gramática de la lengua española*. Perlado, Páez y Compañía.

- Real Academia Española (1928). *Gramática de la lengua española*. Hernando.
- Real Academia Española (1931). *Gramática de la lengua española*. Espasa-Calpe, S. A.
- Real Academia Española (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Espasa-Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009-2011). *Nueva gramática de la lengua española*. Espasa Libros.
- Reyes, G. (1984). *Polifonía textual. La citación en el relato literario*. Gredos.
- Reyes, G. (1993). *Procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Arco/Libros.
- Rojas, M. (1980-81). Tipología del discurso del personaje en el texto narrativo. *Dispositio* 5-6 (15-16), 19-55.
- Sánchez-Rey, A. (1991). *El lenguaje literario de la "Nueva novela hispánica"*. Mapfre.
- Seco, M. (1972). *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*. Aguilar.
- Seco, R. (1930). *Manual de gramática española* (revisado y ampliado por Manuel Seco 1953). Aguilar.
- Verdín, G. (1970). *Introducción al estudio del estilo indirecto libre en español*. Revista de Filología Española, anejo CXV. C.S.I.C.